



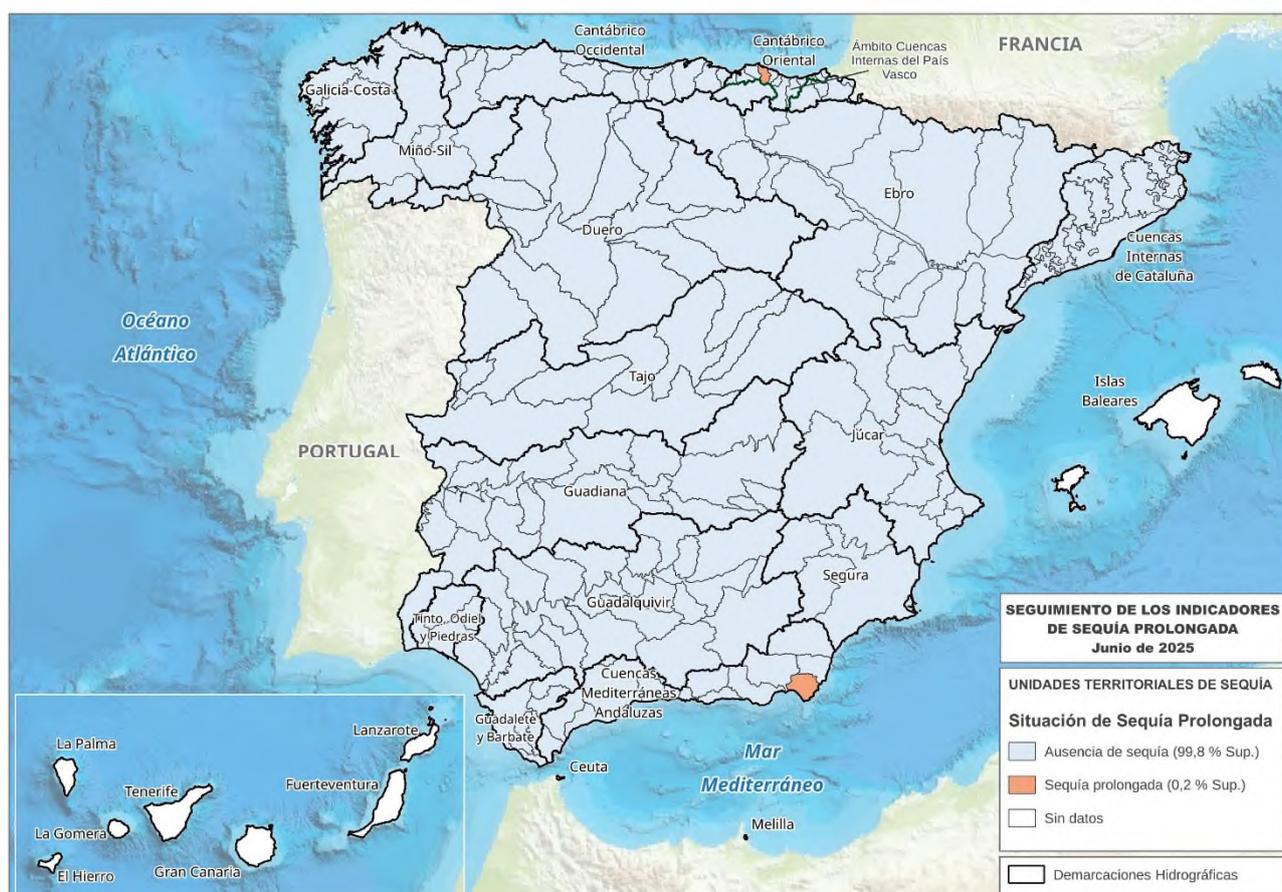
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 30 de junio de 2025

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de junio de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Junio 2025

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

El mes de junio tuvo un carácter seco. El valor medio de precipitación en la Península fue de 21,7 mm, frente a un valor medio de los meses de junio de la serie de referencia 1991-2020 de 32,5 mm.

El mes tuvo un carácter húmedo en zonas de interior de las cuencas del Duero y Ebro, y por el contrario fue especialmente seco en toda la costa mediterránea, Andalucía occidental y Galicia. En Baleares y Canarias, junio fue extremadamente seco.

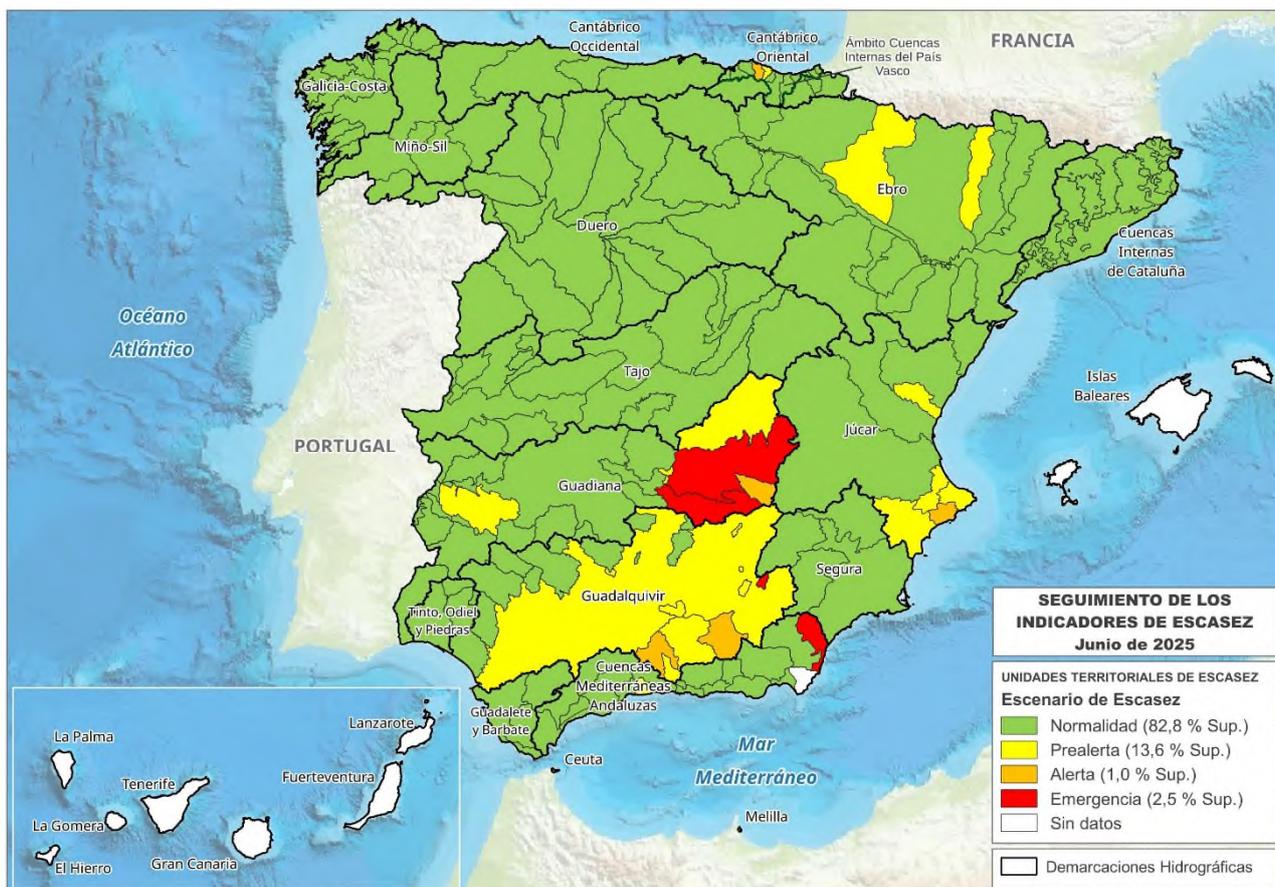
La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a valores medios de junio y en el conjunto de los nueve meses transcurridos del año hidrológico puede verse en el Anexo 1.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, se mantiene un escenario muy favorable, con solo dos Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en esa situación: la Comarca natural del Campo de Níjar, en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, y la UTS del Oka en las Cuencas internas del País Vasco (ver Mapa 1).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de junio de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Junio 2025

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Algunos meses húmedos del presente año hidrológico, como octubre y enero, habían llevado a una mejoría en varias de las zonas que comenzaban el año en una situación problemática o incierta respecto a la escasez. Un mes de marzo especialmente húmedo, y en menor medida abril, impulsaron de forma generalizada esa mejoría, muy consolidada salvo algunos matices territoriales.

A finales de junio, las demarcaciones de **Miño-Sil, Galicia Costa, Cantábrico Oriental** (en el ámbito de la CH del Cantábrico), **Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Guadalete-Barbate, Tinto-Odiel-Piedras, Segura, Ebro, Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en Normalidad o Prealerta.

En las **cuencas internas del País Vasco** ha entrado en Alerta la UTE del Oka.

En la demarcación del **Júcar**, una vez consolidados durante los meses necesarios los valores de los indicadores, mejoran notablemente los escenarios establecidos. La situación complicada se reduce a una sola UTE (Marina Baja), en escenario de Alerta. El resto de UTE está ya en Normalidad (4) o Prealerta (4).

En la cuenca del **Guadiana** los problemas se reducen a la cuenca alta del Guadiana. Se mantienen dos UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental y Jabalón-Azuer), y una en Alerta (Peñarroya). El resto está ya en Normalidad (15) o Prealerta (3).

También la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** continúa con su mejoría. A finales de junio se mantiene en Emergencia la UTE de Guardal, y se reducen a dos las UTE en Alerta (Hoya de Guadix y Vega Baja de Granada). Las restantes están ya en Prealerta (8) o Normalidad (12). La UTE de Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas), pasó en marzo a escenario de Prealerta, después de que desde mayo de 2019 solo registraba escenarios de Alerta o de Emergencia.

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** solo la UTE del Levante Almeriense se mantiene en escenario de Emergencia.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de junio las UTE en escenario de Emergencia se reducen a 4: dos en la demarcación del Guadiana, y una en las del Guadalquivir y Cuencas Mediterráneas Andaluzas. También disminuyen de 8 a 5 las UTE en Alerta: 2 en Guadalquivir, y una en Cuencas internas del País Vasco, Júcar y Guadiana. Geográficamente, baja hasta el 2,5% la superficie del territorio situada en UTE en escenario de Emergencia, y hasta el 1% la que se encuentra en Alerta (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de junio y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 30/6/2025.

Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionesequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>